CONTENIDO

pág.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO 2

1.1 Objeto 2
1.2 Condiciones técnicas requeridas 2
1.3 Plazo de ejecución 3
1.4 Equipo de trabajo 4
1.5 Maquinaria o herramientas de trabajo 5

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 5

2.1 Económico 5
2.2 Gremios y agentes del sector 25
2.3 Regulatorio 25
2.4 Análisis del producto de industria nacional 26

3. ESTUDIO DE LA OFERTA 26

3.1 Quien vende u oferta el bien o servicios 26
3.2 Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios 27
3.3 Valores cotizados en el mercado 27
3.4 Indicadores financieros 30

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 31

4.1 Adquisiciones previas otras entidades 31
4.2 Adquisiciones previas de la entidad 33

5. FUENTES CONSULTADAS 35

Florencia Octubre de 2025.

ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y las recomendaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública ANCP - Colombia Compra Eficiente, a través de la Guía de Elaboración de Estudios de Sector GEES – Versión 2 de 24 de junio de 2022, como parte del Proceso de Contratación en cumplimiento de los principios de planificación, se procede a realizar el alcance requerido de manera proporcionada teniendo en cuenta el valor, el objeto, el tipo de contrato y los riesgos identificados.

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1 Objeto

CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA LAS VEREDAS RECREO ALTO, FLORESTA, SARDINATA ALTA, SARDINATA, DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA DEL CHAIRÁ Y LA VEREDA MIRAFLORES DEL GUAYAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

1.2 Condiciones técnicas requeridas

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA A 13 200 VOLTIOS		
1	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EN MEDIA TENSIÓN**		
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN	Km	25,00
2	**APOYOS MEDIA TENSIÓN**		
2.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMÚN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN	Un	131
2.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE POLIMÉRICO MONOLÍTICO DE 10 METROS X510 KG	Un	131
3	**VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSIÓN**		
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	24
3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	2
3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	2
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (506)	Un	26
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	42
3.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (512)	Un	3
3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	4
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	22
3.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH 231) MONOFÁSICO	Un	6
3.16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH 202 MONOFÁSICA	Un	11
4	**TENDIDO RED MEDIA TENSIÓN**		
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSIÓN 2 x 2 ACSR	Km	25,00
5	**TEMPLETES MEDIA TENSIÓN**		
5.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMÚN, MEDIA TENSIÓN	Un	195

5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSIÓN	Un	195
5.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES TIPO STOCKBRIDGE PARA 13,2 kV	Un	232
	RED DE BAJA TENSIÓN ABIERTA A 220/120 VOLTIOS		
6	**LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BAJA TENSIÓN**		
6.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO LÍNEA DE BAJA TENSIÓN	Km	15,70
7	**APOYOS BAJA TENSIÓN**		
7.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMÚN, BAJA TENSIÓN	Un	134
7.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE POLIMÉRICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	134
8	**VESTIDA / ARMADA POSTES BAJA TENSIÓN**		
8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 617	Un	61
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 619	Un	107
8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	11,00
8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	25,00
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACIÓN DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	25,00
9	**TENDIDO RED BAJA TENSIÓN**		
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE CUÁDRUPLEX AUTOSORTADO 3x50 mm + 1x35 mm (3x1/0, XLP + 1x2 ACSR)	Km	1,70
9.2	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES BAJA TENSIÓN 3 x 2 ACSR	Km	14,00
10	**TEMPLETES BAJA TENSIÓN**		
10,1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMÚN, BAJA TENSIÓN	Un	142
10,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSIÓN	Un	142
10,3	**PUESTA A TIERRA BAJA TENSIÓN**		
10,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	58
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS		
12	**TRANSFORMADORES**		
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	19
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	3
12.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 37,5 KVA	Un	2
	ACOMETIDAS Y OTROS		
13	**ACOMETIDAS**		
13,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE CON NEUTRO CONCÉNTRICO 2N°6 +1N°6 AWG ALUMINIO	Un	139

1.3 Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la legalización de este y suscripción del Acta de Inicio por EL CONTRATISTA y el interventor del contrato.

ENTREGA FINAL

Durante la ejecución de los trabajos descritos, el contratista deberá producir informes de avance del programa de trabajo mensuales o cuando así lo requiera la interventoría del contrato y EL DEPARTAMENTO.

Se divide en dos etapas:

1. Entrega de la obra: Entrega física de los trabajos, a la Interventoría y posterior o simultáneamente al DEPARTAMENTO; con actas según formatos entregados por el INTERVENTOR

2. Informe final: Deberá entregar un (01) original y 1 (una) copias del documento FINAL, que deberá contener lo siguiente:

- Descripción de las actividades ejecutadas.
- Planos récord: de las redes construidas.
- Cantidades de obra ejecutadas.
- Registros fotográficos del antes, durante y después.
- Certificaciones de calidad de materiales utilizados.
- Paz y salvo parafiscales y demás correspondientes
- Plan de manejo Ambiental cuando a ello haya lugar. (Fotos)
- Recomendaciones generales.
- Certificación RETIE

1.4 Equipo de trabajo

No.	CARGO	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	FORMACIÓN	EXPERIENCIA
1	Director de Obra	50%	Ingeniero Electricista con posgrado relacionados a gerencia de proyectos o estratégica Con curso y/o diplomado en diseño de sistemas de puestas a tierra para subestaciones	Quince (15) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Haber participado en dos (2) contratos de obra de electrificación Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en un contrato como Director en contratos de electrificación
1	Ingeniero residente de obra	100%	Ingeniero Electricista Con certificado de competencia laboral como Inspector de Instalaciones eléctricas de redes eléctricas de distribución y	Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en tres contratos como residente en contratos de electrificación

			subestaciones eléctricas (Vigente)	
1	Supervisor técnico de obra	100%	Técnico electricista TE 1- TE 4- TE 5- TE 6 Con curso y/o diplomado en tendido de redes de distribución y áreas Con curso y/o diplomado en construcción de acometidas	Ocho (08) años contados a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional Se deberá acreditar experiencia específica certificada por entidades públicas y/o privadas en dos contratos como técnico electricista o Capataz

1.5 Maquinaria o herramientas de trabajo

Para el presente proceso solo se requiere del uso de herramienta tales como grúa, entre otros.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

2.1 Económico

El sector energético en Colombia es un sector que corresponde a las actividades primarias de la economía, basadas en el aprovechamiento de las energías y de los recursos naturales no renovables. Institucionalmente comprende todas las empresas y entidades relacionadas con las actividades minero-energéticas. Dicho sector está conformado por los tres subsectores: Energía eléctrica, Minería e Hidrocarburos.

El sector eléctrico en Colombia está mayormente dominado por generación de energía hidráulica (66% de la producción) y generación térmica (33%). No obstante, el gran potencial del país en nuevas tecnologías de energía renovable (principalmente eólica, solar y biomasa) apenas si ha sido explorado.
Ha sido desagrupado en generación, transmisión, red de distribución y comercialización desde que se llevaron a cabo las reformas del sector eléctrico en 1994. Alrededor de la mitad de la capacidad de generación es privada.

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR
El sector eléctrico colombiano ha mostrado resultados positivos, en especial en términos de confiabilidad, matriz de energías limpias, competitividad en precios y en cobertura. Por el lado del medio ambiente, Colombia cuenta con una matriz de generación bastante limpia, e incluso, en épocas de hidrología normal, más del 80% de la energía eléctrica generada se hace con fuentes renovables.

Capacidad instalada de generación eléctrica total:

	GW	Porcentaje del total
Capacidad Instalada de Generación Eléctrica Total	**17.4**	**100.0%**
Renovable	**12.0**	**69%**
Hidráulica	11.9	68.3%
Eólica	0.02	0.1%
Solar	0.02	0.1%
Biogas	0.01	0.0%
Bagazo	0.14	0.8%
No renovable	**5.3**	**31%**
Carbón	1.7	9.6%
Gas	2.6	14.9%
Otros	1.1	6.2%

El suministro eléctrico en Colombia depende del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y varios sistemas locales aislados en las Zonas No Interconectadas (ZNI). El SIN comprende la tercera parte del territorio y brinda cobertura al 96 por ciento de la población. El sistema ZNI, que cubre las dos terceras partes restantes del territorio nacional, solamente provee servicio al 4 por ciento de la población.

Treinta y dos grandes plantas hidroeléctricas y treinta estaciones de energía térmica proveen electricidad al SIN. Por otra parte, el SIN es servido principalmente por pequeños generadores diésel, muchos de los cuales no están en buenas condiciones de funcionamiento.

La UPME realiza anualmente la actualización del Plan de Expansión de Transmisión, definiendo las prioridades del sistema en el corto, mediano y largo plazo. Este ejercicio se fundamenta en la información de la infraestructura eléctrica actual, los proyectos futuros y las proyecciones de demanda de energía eléctrica, además de las nuevas plantas de generación que se conectan en el sistema.
Los principales actores del sector energético en el país son aquellas empresas poseedoras de títulos mineros, empresas operadoras de contratos de exploración y producción, empresas privadas y públicas de generación, transmisión y distribución.

En relación con el tipo de entidades ligadas al sector, es importante resaltar las principales entidades que velan por el control, desarrollo y competitividad del sector energético. Entre estas se encuentra: el ministerio de minas y energía, la UPME, SGC, ANM, ANH, IPSE, CREG, SUPERSOCIEDADES y SUPERSERVICIOS.

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL SECTOR.
El desplome, sin antecedentes (excepto pandemia) del 15% en el sector de obras civiles, detonante, a su vez, del decrecimiento de la economía nacional.

Los efectos generados en la confianza inversionista, derivados ellos, de la expedición del decreto 050 de 2023, en virtud del cual se congelaron las tarifas de los peajes.

Informaciones que suponían la puesta en riesgo de la estabilidad y la preservación del modelo de participación privada en la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura, superadas y aclaradas por el propio presidente Petro en el Congreso de la CCI en Cartagena (noviembre 22-2023).

La marcha del sector:

A la fecha, el programa de concesiones 4G registra un porcentaje de ejecución promedio de 76%, lo cual equivale a un incremento de 6 puntos porcentuales en lo corrido de 2023.
De las 5G, las troncales Magdalena 1 y 2 finalizaron su etapa de preconstrucción, mientras la Malla Vial del Valle del Cauca inició su etapa de construcción.
Se firmó el contrato de concesión del puerto de Pisisí (Turbo, Antioquia) por US$150 millones, y fue adjudicado el contrato de concesión para la ampliación del aeropuerto de Cartagena Rafael Núñez.

Por concepto de diferencias de tráficos estimados vs tráficos reales, la ANI canceló $1,99 billones a 7 proyectos de la primera ola de concesiones viales.
Por concepto del faltante de vigencias futuras correspondientes al 2022, la ANI canceló $1,3 billones a las concesiones viales. De igual manera, pagó a las concesiones $3,6 billones, correspondientes a las vigencias futuras del 2023.

La ley de Adición Presupuestal incluyó $500.000 millones para cancelar a los concesionarios de iniciativa pública, lo que dejaron de recaudar en peajes, como consecuencia del decreto 050 de 2023.

Dos imperativos:

La normalización de las tarifas de los peajes, con la expedición del decreto en el que actualmente trabaja el Gobierno, tomando como referencia el IPC de los años 2022 y 2023. Lo anterior, se implementará en enero de 2024, para el primer caso, y en julio de 2024, para el segundo. También, se hace imperativa la normalización de las tarifas de peaje, por entrega de obras y unidades funcionales durante el año 2024.

Para la continuidad de las diez iniciativas privadas incluidas en el programa 4G, afectadas por la expedición del decreto 050, se hace necesario compensarlas con recursos del Presupuesto General de la Nación, de tal manera, que se garantice su viabilidad financiera y se eviten terminaciones anticipadas de los contratos, con billonarias contingencias a cargo del Estado.
Sugerencias:

Se deben incentivar altos niveles de ejecución presupuestal, teniendo en cuenta que el Presupuesto General de la Nación 2024 contempla la asignación de $16,7 billones para el sector transporte, de los cuales $13,6 billones estarían destinados a inversión en proyectos concesionados y de obra pública.

Licitar prontamente nuevos proyectos APP de iniciativa pública ya estructurados, tales como las vías Pasto-Popayán ($13,5 billones) y Villeta-Guaduas ($7,1 billones), y la iniciativa férrea La Dorada-Chiriguaná ($2,6 billones).

Avanzar en los procesos de adjudicación de las iniciativas privadas (IP), que a la fecha han sido presentadas a la ANI.
Aeroportuarias: Gustavo Rojas Pinilla (San Andrés), El Dorado Max, Campo de Vuelo El Dorado, Bayunca (Cartagena) y Suroccidente. Carreteras: Conexión Centro Calarcá-La Paila, Córdoba-Sucre, Ruta de Los Andes y Santuario-Caño Alegre. Portuarias: Río Córdoba y Ciénaga.

Materializar proyectos de concesión claves para la economía y la competitividad, tales como Mulaló-Loboguerrero, en la Costa Pacífica, las obras pendientes de la Perimetral de Oriente en el centro del país, y la vía Bucaramanga-Pamplona.

Impulsar la estructuración de proyectos intermodales de APP, estratégicos, incluidos ya en el Plan Maestro de Transporte Intermodal, tales como el primer tercio de la vía Bogotá-Villavicencio y el dragado del Puerto de Buenaventura.

Repotenciar la típica obra pública, a través de proyectos estratégicos tales como la Variante San Francisco-Mocoa y las vías Quibdó-Medellín y Quibdó-Pereira. Se hace imperativa la consecución de recursos para la finalización de tales obras.

Evitar que la reciente creación del Invir (entidad encargada de la ejecución de vías terciarias y con la facultad de contratar sin límite de cuantía), pueda derivar en contrataciones directas mal habidas, e incluso en obras fallidas.

El imperativo de que las pymes de ingeniería -68.000 en todo el país- estrechen lazos con las comunidades, y avancen de la mano y con éxito, en la ejecución de los caminos veredales y las vías terciarias.

Se hace necesario dinamizar la obra pública y potenciar fuentes de financiación como obras por impuestos, regalías y valorización.
Visión de futuro:

El Plan Maestro de Transporte Intermodal se actualizó con vigencia 2021-2051. Dicho Plan es la hoja de ruta a 30 años del sector. Se hace necesario el diseño de un sistema de monitoreo y seguimiento del Plan.

El Gobierno Nacional publicó el Conpes 4118 'Política Nacional Portuaria: modernización y sostenibilidad de la actividad portuaria y su articulación con el territorio'. Urge, también, su cabal implementación.

Perspectivas de la economía colombiana en 2024, según Razón pública y escrito por Jorge Armando Rodríguez Alarcón.

¿Qué ha pasado después de la pandemia?

Todavía afectada como todo el mundo por los coletazos del cataclismo económico y social del covid-19, Colombia comienza el 2024 en medio de fuentes de incertidumbre nuevas y viejas, empezando por las de creación humana, como las guerras de fuera y las violencias de dentro. Avivados a nivel global por la pandemia y la invasión de Rusia a Ucrania, la inflación y el desempleo con los años han ido cediendo terreno.

Sin embargo, el aumento del costo de vida en 2023, del orden de 9,6%-9,8%, aún está lejos de la meta del 3 % fijada por el Banco de República, mientras que el desempleo, de alrededor de 10%, tampoco da pie para declarar misión cumplida.

Sin entrar en tecnicismos, puede decirse que el sufrimiento macroeconómico sigue siendo más agudo que en 2019, justo antes del covid-19.

En el 2023 el crecimiento económico del país apenas compensó o superó por algún tanto el crecimiento de la población, cercano del 1%, de acuerdo con estimaciones preliminares. Una desaceleración económica marcada en el segundo semestre del año ha enturbiado el panorama.

Altibajos de la coyuntura

La preocupación por una eventual recesión económica ha llegado ya a editorialistas y caricaturistas. Vista en conjunto, la evidencia disponible apunta a que la economía colombiana pasa por una fase contractiva, pese a que es muy temprano para saber su duración y profundidad. Teniendo en cuenta lo errático de la actividad económica en el corto plazo, no es aconsejable ponerles mucho énfasis a sus fluctuaciones puntuales.

"La decisión de diciembre pasado de reducir la tasa de intervención a 13%, 25 puntos básicos por debajo de la vigente previamente, está bien encaminada. Es una señal, supone uno, de que el Emisor quiere llevar gradualmente la inflación hacia la meta, propiciando en el entretanto la reactivación económica".

Entre los aspectos de la coyuntura que terminarán definiendo si ha habido o habrá o no recesión figuran los siguientes:

Advirtiendo que no me parece una buena idea centrarse exclusivamente en ese criterio, según la convención internacional una "recesión técnica" se configura cuando el PIB registra crecimientos negativos durante dos o más trimestres consecutivos (removidos los efectos estacionales).

El PIB del tercer trimestre de 2023 cayó 0,3% con respecto al mismo trimestre de 2022, pero aumentó 0,2% con respecto al segundo trimestre de 2023. Según la convención internacional, la comparación apropiada sería frente al trimestre inmediatamente anterior, no frente al año anterior.

En estas condiciones, hasta el momento se habría esquivado por poco la "recesión técnica". De cualquier modo, ¿tales ritmos de crecimiento deberían ser motivo de complacencia?
El mercado laboral ha dado muestras de debilitamiento, con cierto rezago, ante el deterioro de la actividad económica. La tasa de desempleo (desestacionalizada) ha subido por tres meses seguidos, pasando de 9,4% en agosto a 10,2% en noviembre de 2023. Con todo, estos resultados son mejores que los registrados en 2022.

La inversión en capital fijo (fábricas, maquinaria, tecnología, etc.) es clave en la ampliación de la capacidad productiva y suele marcar las fluctuaciones de corto plazo de la actividad económica y el empleo.

Esta variable salió lesionada de la pandemia: ha rondado el 19% del PIB desde el 2021, frente al 22% del mismo agregado en el periodo 2010-2019.

Lo llamativo ahora es que la inversión, en su serie desestacionalizada, lleva cuatro trimestres consecutivos de decrecimiento, contando hasta octubre de 2023, una tendencia sin antecedentes al menos desde el 2005, excluido el periodo de pandemia.

Es importante mirar cómo evoluciona en el 2024 la correlación de fuerzas entre los sectores en contracción y en expansión.

La industria manufacturera, la construcción y el comercio, que dan cuenta de la tercera parte de la generación de valor agregado nacional, han sido los más afectados por la contracción reciente; en contraste, el sector financiero y la minería han crecido.

Al contrario de estas tendencias, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente propugna por la reindustrialización y "la disminución de la dependencia de los hidrocarburos y la minería".

Conviene mantener en el radar estas variables agregadas y sectoriales en el año que comienza.
La CEPAL y el Fondo Monetario Internacional pronostican que en 2024 la economía colombiana experimentará una leve recuperación, con un crecimiento de o cercano al 2%, por debajo del desempeño de América Latina y el Caribe y del conjunto de países en desarrollo. La proyección de la OCDE es de 1,4%.

A nivel local, el PND se basa en una proyección más optimista (2,8%); si esta previsión gubernamental resulta exagerada, las expectativas de recaudo tributario del Gobierno Petro sufrirían un revés y sus planes de gasto se verían trastocados.

Contratiempos fiscales:

Varios acontecimientos obligan a revisar las cuentas del fisco, aparte de la desaceleración económica.

El Presupuesto General de la Nación (PGN) de 2024 se aprobó con la expectativa de que los ingresos tributarios del Gobierno nacional alcanzarán "un máximo histórico de 18,6% del PIB", pero montos significativos de esos recursos seguramente no se van a materializar.

Tal es el caso de los recaudos previstos allí por "arbitramento de litigios" entre la DIAN y los contribuyentes ($15 billones, equivalentes a casi 1% del PIB), procedimiento que requiere una ley cuyo trámite no se ha iniciado. El Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF) ha calificado ese rubro como incierto y ha cuestionado su carácter permanente.

En la misma dirección operará el reciente fallo de la Corte Constitucional en contra de la prohibición de deducir las regalías de la base gravable de impuesto sobre la renta: unos $3 billones menos (0,2% del PIB), según el Ministerio de Hacienda.

Puesto que la regla fiscal exige que los nuevos gastos permanentes se cubran con ingresos adicionales también permanentes, la merma de los recaudos tributarios frente a los anticipados pone en aprietos a los planes de gasto del Gobierno nacional para el 2024.

A pesar de que se han liberado recursos para otros fines mediante la disminución de los subsidios al consumo de gasolina, según estimaciones del CARF "se tendrán que realizar ajustes de gasto de alrededor de 1,4% del PIB ($23 billones) para cumplir con el objetivo de déficit establecido por la ley de la regla fiscal".

El efecto lo resentirían los programas de gobierno. Para que no se afecten más, de llevarse a cabo la reforma tributaria que se discute por estos días, la pérdida de recaudo que ocasionaría el recorte de la tarifa nominal del impuesto de renta de las sociedades tendría que compensarse con recursos derivados de otras fuentes.

Autoridades económicas al tablero

Para contribuir a la reactivación económica, la política fiscal debería ser mesuradamente expansiva, o por lo menos no contractiva. Con los ajustes de gastos e ingresos que se requerirían para cumplir con la regla fiscal, es dudoso que tal cosa se pueda conseguir. Y como cambiar las reglas de juego en medio del partido tendría sus bemoles, resolver el acertijo no luce nada fácil.
Mejorar la ejecución de la inversión pública ayudaría, pero parece insuficiente. Políticas sectoriales que favorecerían la reactivación, como la de reindustrialización, están en las fases iniciales de adopción o implementación.

La deuda neta del Gobierno nacional ha disminuido y ahora ronda el nivel que la regla fiscal considera prudencial (55% del PIB). Cabe preguntarse si ello no debería abrir algún espacio para el manejo contracíclico de la deuda pública, en particular en lo relativo a la financiación de gastos de inversión.

Aunque la Junta Directiva del Banco de la República advirtió que no necesariamente debería esperarse "el inicio de un ciclo continuo de recortes a la tasa de interés de política", la decisión de diciembre pasado de reducir la tasa de intervención a 13%, 25 puntos básicos por debajo de la vigente previamente, está bien encaminada. Es una señal, supone uno, de que el Emisor quiere llevar gradualmente la inflación hacia la meta, propiciando en el entretanto la reactivación económica.

Es cierto que varias de las críticas a los proyectos de reforma laboral, pensional y de la salud que cursan en el Congreso son en realidad defensas de un statu quo reprobable y de intereses particulares que se lucran de él. Pero también lo es que las iniciativas gubernamentales a menudo desaprovechan los avances en el conocimiento sobre regulación económica y diseño institucional (p.ej., ADRES, AFP, gobernanza y asignación de recursos del sistema de salud), confiando demasiado el logro de propósitos colectivos a las prescripciones y las buenas intenciones.

Más allá de lo que hagan las autoridades monetarias y fiscales, la suerte que corra la agenda legislativa en el 2024 moldeará el ambiente para los negocios, incluidos los de la economía popular, para no hablar de otros factores que influyen sobre la inversión y el empleo, como la seguridad física de empleadores y trabajadores.

América Latina y el Caribe es una región llena de oportunidades, con infinitas historias de fortaleza y creatividad, una región que no se detiene, que se transforma para hacer frente a las adversidades. El Banco Mundial trabaja con los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil en favor de la educación, la inclusión y la resiliencia frente al cambio climático para poner fin a la pobreza en un planeta habitable.

En el último año, la región logró sortear relativamente bien los retos que enfrentó en el contexto de la COVID-19 incluyendo las crecientes presiones de la inflación, la incertidumbre económica mundial y el aumento de la deuda; incluso la pobreza y el empleo volvieron a los niveles anteriores a la pandemia.

La previsión de crecimiento para 2024 es del 2,3 %, lo que indica que la región ha retrocedido a los bajos niveles de crecimiento anteriores a la pandemia. La región también sufrirá los efectos adversos que se observan a nivel mundial, como la disminución de los precios de los productos básicos, el aumento de las tasas de interés en los países del Grupo de los Siete (G7) y la recuperación inestable de China.
Las pérdidas de ingresos de los hogares a causa de la pandemia no se han recuperado totalmente, especialmente para la clase media. La tasa promedio de pobreza se sitúa ahora por encima de los niveles anteriores a la pandemia, en un 30,3 %.

En el ámbito educativo, desde el comienzo de la pandemia los alumnos en promedio han perdido dos tercios de los días de clases presenciales, ya sea parcial o completamente. Esto equivale a una pérdida estimada de 1,5 años de aprendizaje y afecta en mayor medida a los más pequeños y los más vulnerables, quienes corren el riesgo de perder el 12 % del total de ingresos que percibirán durante toda la vida.

Actualmente, la región transita la peor crisis migratoria de su historia. Además de los flujos tradicionales desde Centroamérica y México hacia los Estados Unidos, Venezuela y Haití recientemente han experimentado una salida importante de personas. Alrededor de 7,5 millones de venezolanos salieron de su país desde 2015, mientras que 1,7 millones de haitianos se encuentran en el exterior, sumándose a los dos millones de desplazados internos.

Esta situación se ve agravada por los efectos cada vez más alarmantes del cambio climático, que ya han ocasionado importantes pérdidas económicas y sociales. Los huracanes, inundaciones y sequías son cada vez más frecuentes y se estima que 17 millones de personas podrían verse obligadas a abandonar sus hogares. Es más, casi 5,8 millones de latinoamericanos y caribeños caerían en la pobreza extrema de aquí a 2030, en buena medida debido a la falta de agua potable, así como a una mayor exposición al calor excesivo y a las inundaciones.

Las oportunidades de crecimiento verde en forma de electricidad renovable —solar, eólica y geotérmica— y un vasto capital natural —agua, árboles, biodiversidad— representan el potencial de nuevas industrias en la región. Hay otras oportunidades que surgen de políticas a largo plazo, como la reducción de los riesgos sistémicos, promoción de inversiones en infraestructura tradicional y digital, y mejoras en el capital humano.

La pandemia aceleró la digitalización, pero el pleno potencial del cableado de la región para el crecimiento, la inclusión y la prestación de servicios sigue sin aprovecharse. Se ha avanzado en la expansión de la conectividad básica a Internet móvil, con una brecha de cobertura de sólo el 7 % de la población, mientras que dos tercios de los hogares disponen de conexiones fijas a Internet. Aun así, la baja calidad de los servicios sigue siendo un problema importante y persisten las disparidades, ya que el 74 % de los hogares urbanos tienen acceso a internet fijo, pero solo el 42 % en las zonas rurales. Esto requiere una combinación de innovaciones tecnológicas e institucionales pues deben abordarse los problemas de asequibilidad, así como la falta de competencias digitales y el fomento de la concienciación sobre las ventajas potenciales de la conectividad.

https://www.bancomundial.org/es/region/lac/overview: Última actualización: Oct 04, 2023

CRECIMIENTO, MAS INFLACIÓN, ALZA DE TASAS DE INTERÉS

La Andi presentó un balance del escenario macroeconómico y expuso las acciones a tener en cuenta para trazar una ruta hacia la reactivación.

De acuerdo con el reporte, entre los desafíos económicos que enfrenta el país se incluyen: la desaceleración de la economía, la contracción que registró la industria y el comercio, la caída en la inversión, la inflación y los impactos de la reforma tributaria.

En materia de crecimiento económico, el gremio señala que el ritmo lento que presenta la actividad económica se puso de manifiesto con el decrecimiento observado en el tercer trimestre del año, periodo en el que el PIB entró en terreno negativo al registrar una variación anual de -0,3 %.

Por el lado de la inversión, el informe menciona que la contracción en este indicador se explica, entre motivos, por "la baja dinámica de la economía, el ambiente de incertidumbre, la inseguridad jurídica, la incertidumbre alrededor de la política pública, las múltiples reformas que se están discutiendo en el Congreso y los problemas de inseguridad que afectan a la sociedad en general y ya empiezan a afectar la actividad empresarial".

La agremiación también hizo énfasis el bajo desempeño que han registrado algunas actividades como la industria, el comercio y el sector constructor. En el caso particular de la industria manufacturera, el sector ha acumulado diez meses de baja producción y un rezago en las ventas.

En lo referente a la inflación, la Andi señala que, si bien este indicador en los últimos meses ha mantenido una tendencia a la baja que lo llevó a retornar a un dígito (9,28 % al cierre de diciembre del 2023), el ritmo de desaceleración en comparación con países similares ha sido más lento.

Con respecto a las tasas de interés, luego de que el Banco de la República bajara sus tipos del 13,25 % al 13 % actual, el gremio espera que se continúen con los recortes en 2024.
El Dane reportó este martes 9 de enero de 2024 que la inflación en Colombia regresó a un dígito después de casi año y medio, en gran medida como resultado de la caída en los precios de los alimentos y pese a que los combustibles siguen presionando.

Andrea Ramírez Pisco, directora técnica de la Dirección de Metodología y Producción Estadística del Dane, resaltó que los resultados quedaron por debajo de las estimaciones de algunos centros de análisis y proyecciones e, incluso, del mismo Gobierno.

"*Los expertos tenían una expectativa que iba entre un mínimo del 0,35 % y un máximo del 0,91 % (variación mensual), mientras que el rango de variación anual apuntaba a un piso de 9,15 % y a un máximo de 9,80 %*", dijo Ramírez.

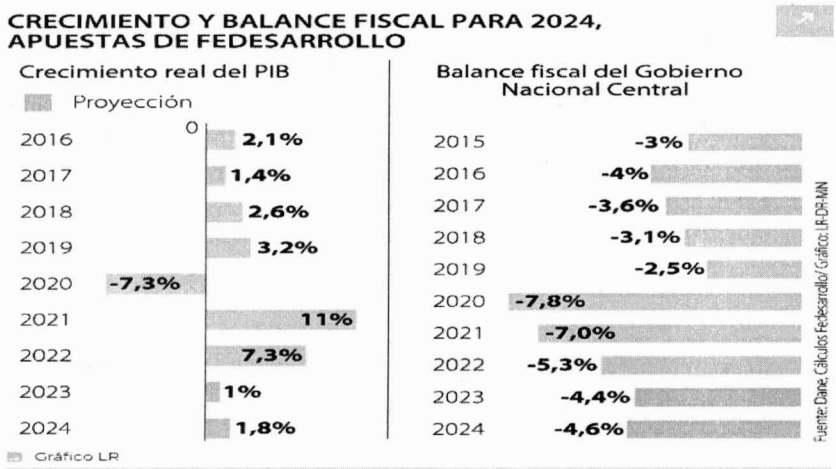
Nuevamente las mayores presiones al costo de vida en Colombia corrieron por cuenta de divisiones como Alojamiento, agua, electricidad y gas; Transporte, Restaurantes y hoteles, y Alimentos y bebidas no alcohólicas; que contribuyeron con 2,84; 1,96; 1,38; y 0,99 puntos porcentuales, respectivamente.

https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/andi-balance-de-la-economia-colombiana-en-2023-y-perspectivas-para-2024: actualización martes 16 de enero de 2024

Fedesarrollo prevé un crecimiento real de 1,8% y una inflación de 6% para este año, La entidad prevé un crecimiento real del Producto Interno Bruto, PIB, de 1,8%; así como el crecimiento del déficit en balanza comercial hasta 2,7% del PIB e inflación de 6,0%.

En su más reciente actualización del documento Prospectiva Económica, este centro de estudios **prevé un crecimiento real del Producto Interno Bruto, PIB, de 1,8%; así como el crecimiento del déficit en balanza comercial hasta 2,7% del PIB e inflación de 6,0%,** tras un año que calificó de retador en su análisis.

La entidad consideró el contexto de desaceleración económica actual al estimar el crecimiento real del PIB para este año que comienza. Fedesarrollo confirmó que el actual proceso de ajuste económico se encuentra en línea con sus previsiones de crecimiento de 1,0% para 2023. **"Para el año 2024, pronosticamos un crecimiento económico de 1,8%. Es crucial enfocarse en una agenda de desarrollo económico que priorice la inversión, especialmente en infraestructura,** con el objetivo de mejorar la competitividad, impulsar la actividad productiva y promover el bienestar social, especialmente en un contexto de desaceleración económica. **A mediano plazo, nuestras proyecciones indican un crecimiento sostenible de 3,1%", planteó.**



El centro de estudios prevé que durante 2024 se incremente el déficit en la balanza comercial. "Para 2024, esperamos que el déficit tenga un incremento de 0,3 puntos porcentuales, ubicándose en 2,7% del PIB, impulsado principalmente por la paulatina normalización de la inversión nacional, lo que incrementaría las importaciones de insumos de producción", advirtió.

Fedesarrollo sostuvo además que este año deberá darse un ajuste del gasto para cumplir con la regla fiscal. "Desde Fedesarrollo proyectamos un déficit fiscal de 4,6% del PIB en 2024. Sin embargo, nuestras estimaciones están condicionadas a que el Gobierno realice un ajuste en el gasto por $22,6 billones, necesario dada la programación de un muy elevado gasto público y la incertidumbre en torno a su financiamiento por la inclusión de ingresos que no solo son inciertos, sino que también son de naturaleza no estructural".

Acorde con la tendencia de decrecimiento en la inflación del país, que ubicó este indicador en 9,28% al cierre de 2023, el análisis de Fedesarrollo apunta a una disminución de la tasa de intervención del Banco de la República hasta 7,75% para diciembre de 2024.

https://www.larepublica.co/economia/estas-son-las-proyecciones-de-fedesarrollo-para-la-economia-colombiana-en-2024: actualización 10 enero de 2024

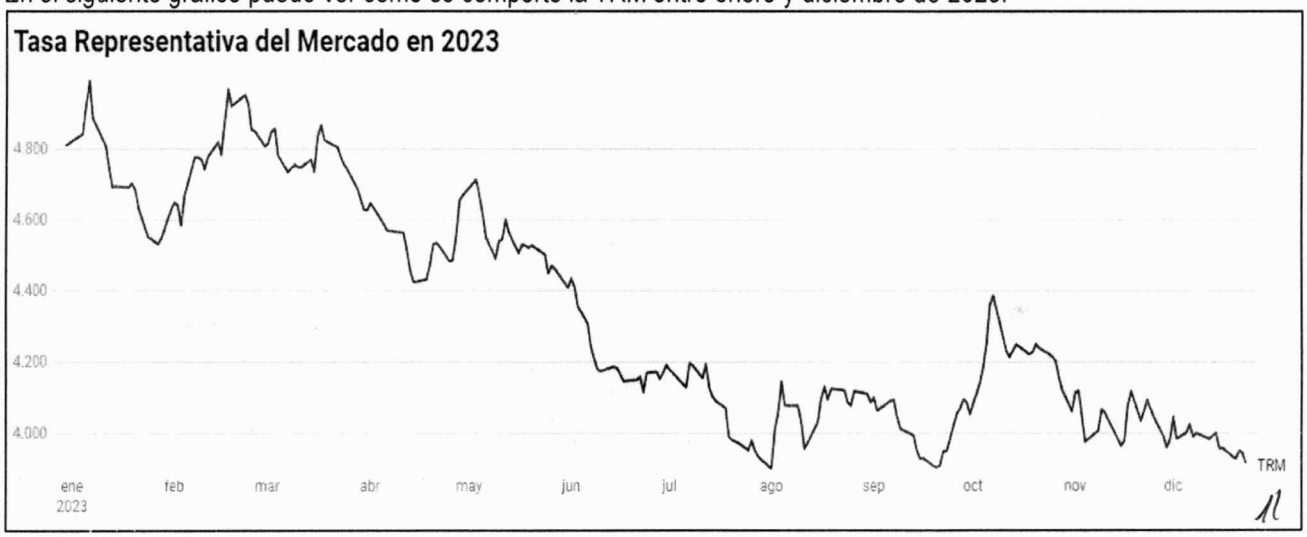
Dólar en Colombia: así le fue en 2023 y estas son las proyecciones para 2024

Le contamos qué dicen los analistas sobre el futuro de la tasa de cambio y los factores que podrían afectar el comportamiento de la moneda.

Al 2023 le queda una semana. Como explica ANIF, la tasa de cambio sigue siendo una de las variables de mayor protagonismo para la macroeconomía, teniendo en cuenta sus efectos en el bolsillo de los colombianos, en las industrias, en la inversión y en las decisiones del Gobierno y del Banco de la República.

Este año, explica Adrián Garlati, director de la carrera de Economía de la Javeriana, el comportamiento de la tasa de cambio estuvo marcado por factores externos, como las guerras y su efecto en el precio del petróleo, y en menor medida por situaciones internas, entre las que se incluyen las reformas del gobierno del presidente Gustavo Petro.

En el siguiente gráfico puede ver cómo se comportó la TRM entre enero y diciembre de 2023.



Lo que viene para el dólar en Colombia

Por ahora, el dólar sigue con la tendencia a la baja que ha reportado en las últimas semanas. Según los expertos, este comportamiento tiene que ver, principalmente, con las decisiones sobre tasas de interés: este mes, la Reserva Federal mantuvo los tipos de interés estables por tercera vez consecutiva, pero además dio la

señal más clara hasta el momento de que su agresiva campaña de alzas ha terminado (al menos por ahora) al pronosticar una serie de recortes el próximo año.

Las proyecciones

► Para cierre de 2024, esperan que el dólar se ubique en $4.150, una mejora frente al pronóstico del mes anterior ($4.183).

► Para diciembre de 2024, en promedio, los analistas esperan que la tasa de cambio cierre en $4.080.

► ANIF proyecta que la TRM cerrará el año en $4.020 y 2024 en $4.110.

Para el próximo año, según los analistas, será clave, entre otras cosas, el comportamiento de la inflación, las decisiones sobre tasas de interés, lo que venga para la guerra entre Ucrania y Rusia y la guerra en Gaza y el futuro de las reformas que están en curso en Colombia.

https://www.elespectador.com/economia/precio-del-dolar-en-colombia-asi-le-fue-en-2023-y-estas-son-las-proyecciones-para-2024: 24 de diciembre de 2023

De igual manera, aclaró la posible relación que tiene el dólar con el aumento del 12% del salario mínimo para 2024, lo que llevó a la remuneración al $1.300.000.
"La conexión con salario mínimo en el corto plazo es bien débil. Además, lo que lo suban tiene que ser mayor al 16% del año pasado para que los precios no bajen", indicó.

Asimismo, ante la dinámica de la tasa de interés de los bancos centrales y una caída más acentuada del dólar frente a otros países, apuntó que la región tiene tasas más altas, pero disminuye más porque se recupera la confianza en cambios moderados y consensuados en el país.

De igual forma, Campos recordó que esta realineación se dio pese a que en lo que va del Gobierno Petro se habló de control de capitales y de precios, además de las virtudes de imprimir, así como se dio falsa información en documentos de reservas y se pidió apoyo en las calles. Asimismo, que hubo mensajes que aunque hoy se sabe que no eran "en serio" en su momento generaron miedo.

https://www.infobae.com/colombia/2024/01/01/dolar-en-colombia-se-alineo-en-2023-con-otros-paises

CIFRAS DEL SECTOR INFRAESTRUCTURA

A pesar de la incertidumbre política nacional y las incógnitas internacionales, el país mantiene un promisorio futuro en materia de obras, en calidad y cantidad, para beneficio de sus ciudadanos y proyección en el contexto global. Cuando hablamos de infraestructura hablamos de un conjunto de obras consideradas necesarias y que contribuyen al desarrollo de una nación y a mejorar los servicios y el bienestar de sus ciudadanos.

Con la expedición Ley de alianzas públicos- privadas (1508 de 2012) y la Ley de infraestructura (1682 de 2013), se creó un nuevo marco normativo en el país, que ha permitido la modernización institucional, las iniciativas del Gobierno y del sector privado, aunque recientemente la pandemia por Covid-19 y el contexto internacional han dificultado los avances.

Podemos clasificar las obras de infraestructura de acuerdo con la actividad o el servicio para las cuales se construyen. En Colombia, las principales áreas de avance en infraestructura son:

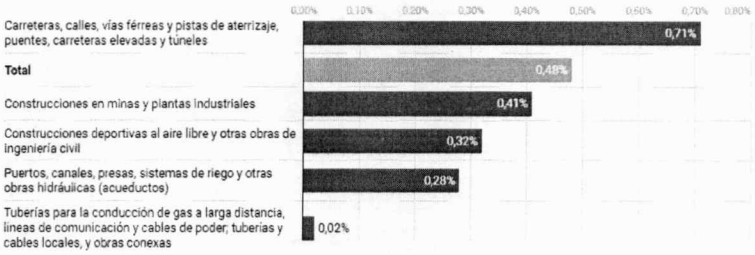
Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

En marzo de 2023, la variación mensual del ICOCIV fue 0,48%, en comparación con febrero de 2023. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción, se ubicó por encima del promedio nacional (0,48%): Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,71%).

Por otra parte, las agrupaciones de: Construcciones en minas y plantas industriales (0,41%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,32%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (0,28%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,02%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

(ICOCIV) índice de costos de la construcción de obras civiles

Variación mensual según agrupaciones de subclases CPC v2.0 A.C. - Total Nacional - Marzo 2023

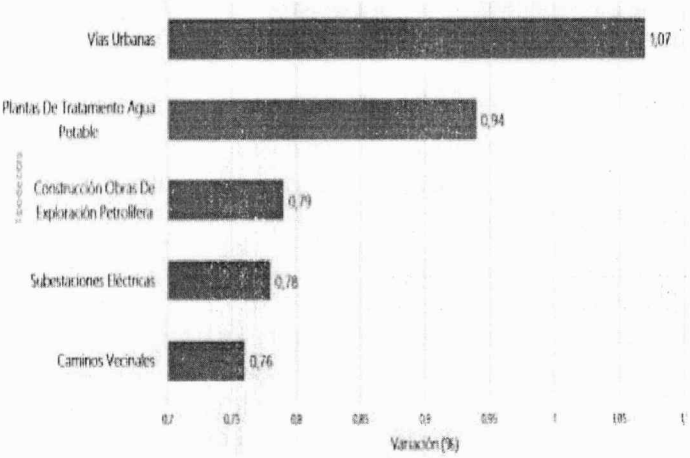


La variación es expresada en términos porcentuales

Fuente: DANE - ICOCIV • Creado con Datawrapper

Al comparar marzo de 2023 con febrero de 2023 y según tipología de obras, la mayor variación positiva mensual se presentó en vías urbanas (1,07%), seguida por plantas de tratamiento de agua potable con (0,94%) y construcción obras de exploración petrolífera (0,79%). Por su parte, las principales variaciones mensuales negativas según tipología de obra se observaron en construcción de líneas de media y baja tensión (-1,44%) y fibra óptica (-0,36%).

ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipo de obra Total nacional Marzo 2023



Fuente: DANE, ICOCIV.

Por grupos de costos, en marzo de 2023, los mayores incrementos de precios con respecto a febrero de 2023 se presentaron en: equipos especiales para obra (1,78%), mano de obra (1,40%) y maquinaria (0,75%).

ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos Total nacional Marzo 2023

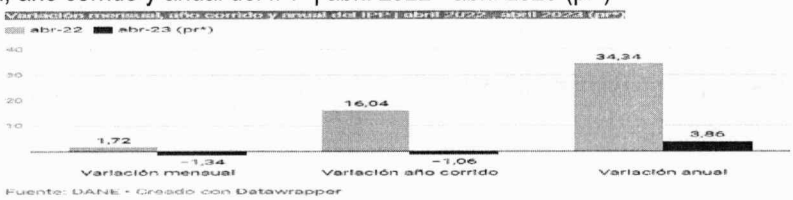
Grupo	Peso %	Variación (puntos porcentuales)	Contribución (puntos porcentuales)
		2023	2023
Materiales	51,31	0,10	0,05
Herramienta Menor	2,14	0,60	0,01
Maquinaria	12,71	0,75	0,09
Equipos	6,18	0,54	0,03
Mano De Obra	16,89	1,40	0,22
Transporte	8,89	0,45	0,04
Equipos Especiales Para Obra	1,89	1,78	0,04
Total	**100,00**	**0,48**	**0,48**

Fuente: DANE, ICOCIV.

Índice de Precios del Productor

El IPP de la producción nacional, en abril de 2023 presentó una variación de -1,34% respecto a marzo de 2023.

Variación mensual, año corrido y anual del IPP | abril 2022 - abril 2023 (pr*)



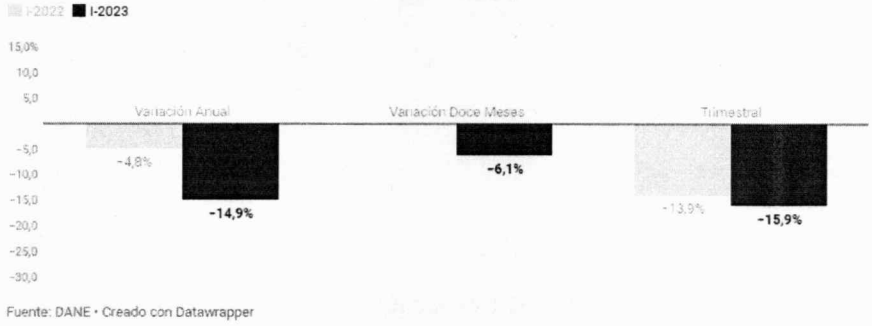
Fuente: DANE - Creado con Datawrapper

Indicador de Producción de Obras

En el tercer trimestre de 2021 (julio – septiembre), el indicador de producción de obras registró un decrecimiento de 7,3%, con relación al tercer trimestre del año anterior. La disminución obedece a la variación negativa de tres grupos de obra, Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles

(-23,5%), Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas (-24,3%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (-28,0%), los cuales restaron conjuntamente 21,3 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (-7,3%).

Variación anual, doce meses y trimestral de la producción de obras civiles - Total nacional - I trimestre de (2022 2023pr)

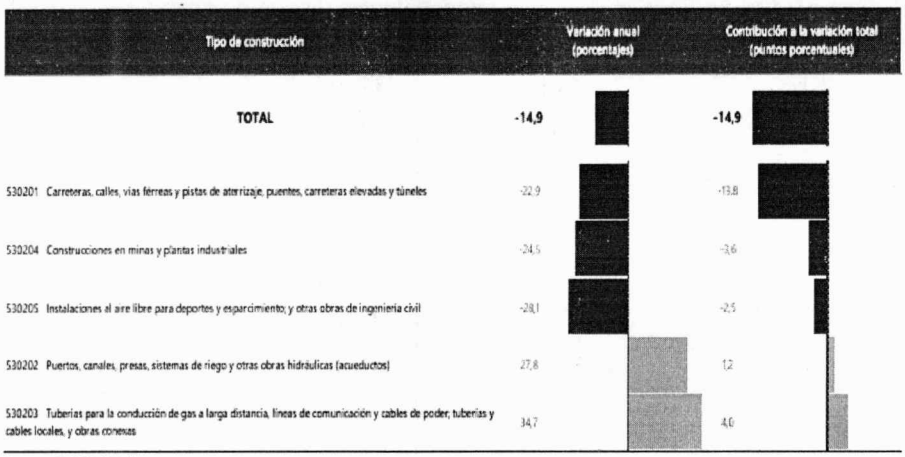


Durante el primer trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 14,9%, frente al mismo trimestre de 2022.

La disminución de 14,9% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 22,9% y restó 13,8 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que disminuyó su producción en 24,5% y restó 3,6 p.p. a la variación anual a precios constantes; y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -28,1% y aportó 2,5 puntos porcentuales negativos a la variación anual total.

En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas aumentó su producción en 34,7% y aportó 4,0 puntos porcentuales a la variación anual; mientras que el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró un crecimiento en su producción anual de 27,8% y sumó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual total a precios constantes.

Variación y contribución anual por tipo de construcción (I trimestre de 2023 pr / I trimestre 2022)

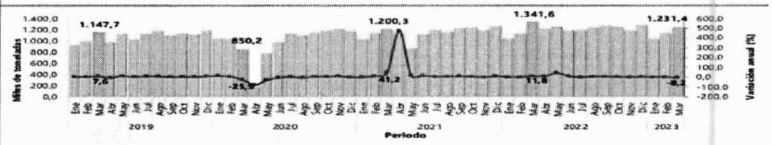
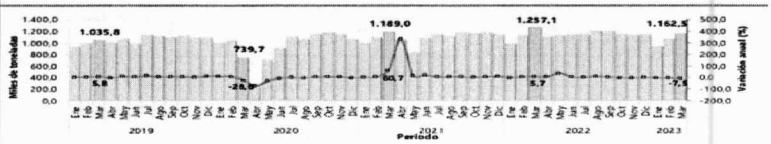


Fuente: DANE, IPOC.

Resultados Generales de la Producción y los Despachos Nacionales de Cemento Gris Resultados anuales.

En marzo de 2023, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.231,4 miles de toneladas, lo que representó una variación del -8,2% con relación al mismo mes de 2022. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.162,5 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un decrecimiento del 7,5% frente a marzo de 2022.

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)
Total nacional
Enero (2019) - marzo (2023[Pr])

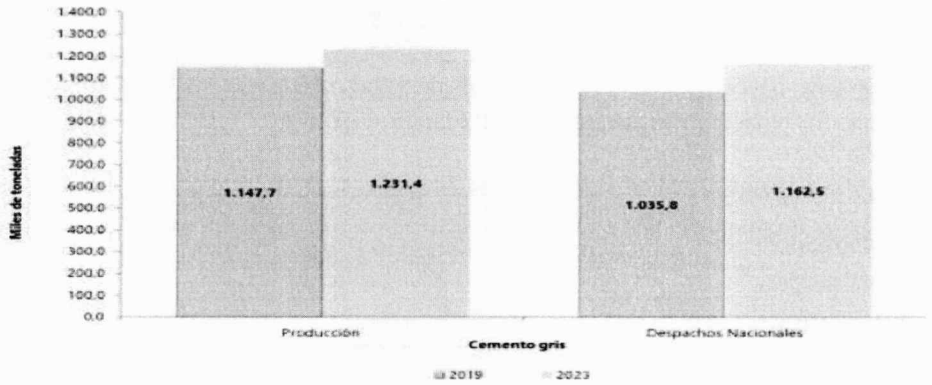
Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Producción	1.341,6	1.231,4	
	Marzo 2022	Marzo 2023	
Despachos nacionales	1.257,1	1.162,5	

Fuente: DANE, ECG.
[Pr] Cifras provisionales
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud, a existencias. La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Resultados cuatrienales

Al comparar el mes de análisis con el mismo periodo de 2019, la producción de cemento gris a nivel nacional registró un crecimiento del 7,3% al pasar de 1.147,7 miles de toneladas a 1.231,4 miles de toneladas. En marzo de 2023 se despacharon al mercado nacional 1.162,5 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento de 12,2% frente a marzo de 2019 cuando se despacharon 1.035,8 miles de toneladas.

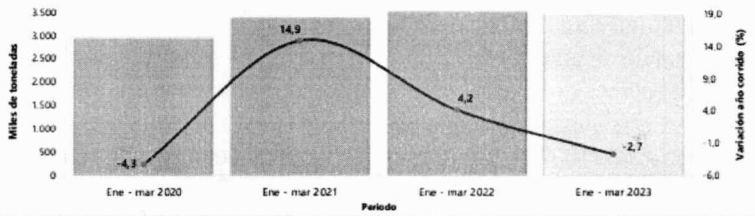
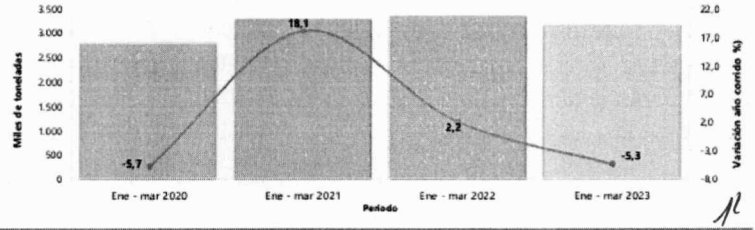
Gráfico 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas)
Total nacional
Marzo 2019 – 2023pr



Resultados año corrido

En el período enero – marzo 2023 la producción de cemento gris alcanzó los 3.419,6 miles de toneladas, presentando una disminución de 2,7% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 3.150,6 miles de toneladas dando como resultado una variación negativa de 5,3% con respecto al periodo enero - marzo 2022.

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido)
Total nacional
Enero – marzo (2020 – 2023pr)

Variable	Cantidad (miles de toneladas)		Evolución de la producción y despachos nacionales de cemento gris
	Ene - mar 2022	Ene - mar 2023	
Producción	3.515,7	3.419,6	
	Ene - mar 2022	Ene - mar 2023	
Despachos nacionales	3.327,9	3.150,6	

Despachos Nacionales de Cemento Gris

Según canal de distribución y tipo de empaque- Variación anual (marzo 2023pr / marzo 2022)

Según canal de distribución En marzo de 2023 comparado con el mismo mes de 2022, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el canal de Comercialización (-11,5%) que restó 6,5 puntos porcentuales a la variación total de -7,5% (Anexo 2). Por tipo de empaque según canal de distribución En el tercer mes de 2023, el crecimiento de los despachos al canal de Otros (17,4%), sumó 1,8 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (0,8%). Por su parte, el decrecimiento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de Comercialización (-11,5%), el cual restó 9,3 puntos porcentuales a la variación de -11,2%.

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución
Total nacional
Marzo (2023pr / 2022)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)	Variación anual (%)	Contribución (p.p.)
Total	**0,8**	**0,8**	**-11,2**	**-11,2**	**-7,5**	**-7,5**
Comercialización	-25,0	0,0	-11,5	-9,3	-11,5	-6,5
Constructores y contratistas	-12,0	-2,3	-14,6	-2,2	-13,6	-2,2
Concreteras	1,9	1,3	70,3	0,5	3,5	0,8
Otros*	17,4	1,8	-4,4	-0,1	8,5	0,4

Fuente: DANE, ECG.

Variación cuatrienal (marzo 2023pr / marzo 2019)
Según canal de distribución
Al comparar el mes de análisis con los resultados obtenidos en marzo de 2019, los despachos de cemento gris presentaron una variación cuatrienal de 12,2%, esta se explica por el crecimiento presentado en el canal de Comercialización (16,4%), el cual sumó 8,5 puntos porcentuales (anexo 2).

Por tipo de empaque según canal de distribución
Al comparar los resultados del mes de marzo 2023 con marzo de 2019, se observa el crecimiento en el canal de Concreteras (13,5%) sumando 9,8 puntos porcentuales a la variación del cemento gris a granel (15,0%). Por su parte, el aumento en los despachos de cemento gris empacado obedeció principalmente al canal de Comercialización (16,6%), el cual sumó 12,7 puntos porcentuales a la variación de 10,9%

Cuadro 2. Variación y contribución cuatrienal de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución**
Total nacional
Marzo (2023^{pr} / 2019)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación cuatrienal (%)	Contribución (p.p.)	Variación cuatrienal (%)	Contribución (p.p.)	Variación cuatrienal (%)	Contribución (p.p.)
Total	**15,0**	**15,0**	**10,9**	**10,9**	**12,2**	**12,2**
Comercialización	-82,6	-0,3	16,6	12,7	16,4	8,5
Concreteras	13,5	9,8	31,4	0,4	14,1	3,4
Constructores y contratistas	18,9	3,1	-16,5	-3,2	-6,3	-1,2
Otros*	22,1	2,5	35,8	1,0	26,7	1,5

Fuente: DANE, ECG.

Producción y despachos nacionales de cemento gris

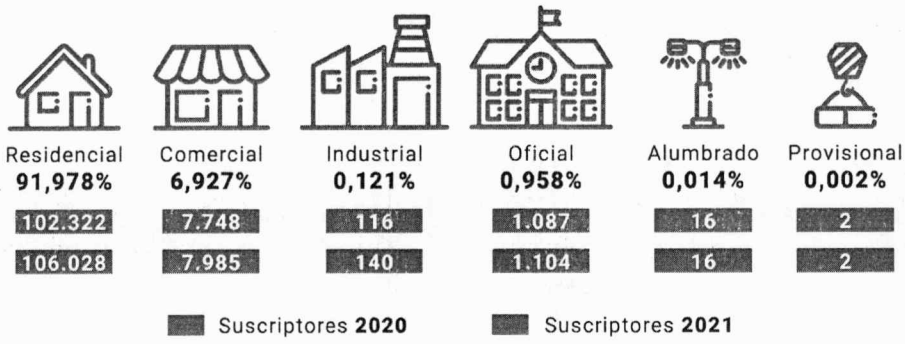
En mayo de 2022, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.250,8 miles de toneladas, lo que representó un crecimiento del 42,1% con relación al mismo mes de 2021. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.103,5 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del 35,2% frente a mayo de 2021.



Al comparar el mes de análisis con el mismo periodo de 2019, la producción de cemento gris a nivel nacional registró un crecimiento del 11,8% al pasar de 1.119,2 miles de toneladas a 1.250,8 miles de toneladas. En mayo de 2022 se despacharon al mercado nacional 1.103,5 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un aumento de 4,6% frente a mayo de 2019 cuando se despacharon 1.055,0 miles de toneladas

CONTEXTO REGIONAL:

Para el año 2021, los clientes atendidos por Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. fueron 115.275, evidenciándose un crecimiento del 3,58% respecto al 2020, ocasionado por la legalización y normalización de nuevos suscriptores. La distribución de los suscriptores por sectores es la siguiente:



El 91,978% de los clientes de Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P. corresponden al sector residencial, y el 8,022% corresponde a los sectores no residenciales, especialmente el sector comercial con el 6,93%. De otro lado, el mayor crecimiento de los suscriptores lo tenemos en el estrato 1 del sector residencial que incremento en un 4,67%, equivalente a 3.380 nuevos suscriptores.

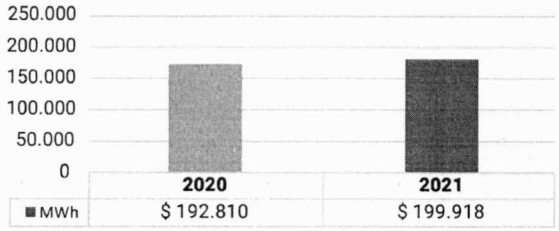
Tabla 2. *Suscriptores 2020-2021*

SECTOR	SUSCRIPTORES				VARIACIÓN	
	dic-20		dic-21			
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
RESIDENCIAL	**102.322**	**91,94**	**106.028**	**91,98**	**3.706**	**3,62**
Estrato 1	72.374	65,03	75.754	65,72	3.380	4,67
Estrato 2	22.664	20,36	22.885	19,85	221	0,98
Estrato 3	6.252	5,62	6.344	5,50	92	1,47
Estrato 4	1.032	0,93	1.045	0,91	13	1,26
COMERCIAL	**7.748**	**6,96**	**7.985**	**6,93**	**237**	**3,06**
INDUSTRIAL	**116**	**0,10**	**140**	**0,12**	**24**	**20,69**
OFICIAL	**1.087**	**0,98**	**1.104**	**0,96**	**17**	**1,56**
ALUMBRADO PÚBLICO	**16**	**0,01**	**16**	**0,01**	**0**	**0,00**
PROVISIONAL	**2**	**0,00**	**2**	**0,00**	**0**	**0,00**
TOTAL	**111.291**	**100,00**	**115.275**	**100,00**	**3.984**	**3,58**

Fuente: Gerencia Comercial 2021

La demanda acumulada de energía eléctrica de los usuarios en el 2021 fue de 199.918 [MWh]; presentando un aumento en la demanda de energía eléctrica del 3,69%, con respecto a la vigencia anterior que fue de 192.810 [MWh], es esto debido principalmente al aumento de suscriptores y a la reactivación de la económica después de la emergencia económica, social y ecológica generada por el COVID-19.

Gráfica 3 *Venta de Energía en MWh por sectores años.*



Fuente: Gerencia Comercial 2021

Kilómetros de red: 11.869,36

Km de redes nivel de tensión 1 [líneas menores a 1 kV]: 4.007,42
Km de redes nivel de tensión 2 [líneas que se encuentran entre 1 kV y 30 kV]: 7.137
Km de redes nivel de tensión 3 [líneas que se encuentran entre 30,1 kV y 57,5 kV]: 616,58
Km de redes nivel de tensión 4 [líneas que se encuentran entre 57,6 kV y 220 kV]: 108,58

2.2 Gremios y agentes del sector

Ministerio de Minas.
CREG
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA.
IPSE.
UPME
Agencia Nacional de Infraestructura – ANI
Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)
Consejo profesional de ingenierías eléctricas.
Cámara Colombiana de la Infraestructura
ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural

Consejo Profesional Nacional De Ingeniera Eléctrica, Mecánica Y Profesionales Afines.
Asociación Colombiana de Constructores
Asociación Nacional de Industriales

2.3 Regulatorio

Constitución Política
Ley 57 de 1887 —Código Civil
Ley 1564 de 2012 —Código General de Proceso
Decreto 410 de 1971 —Código de Comercio
Ley 1437 de 2011 —Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Ley 1474 de 2011 —Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública

Las Normas Técnicas Colombianas (NTC).
Las normas de El Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (IEEE).
normatividad expedida por "the International Electrotechnical Commission" (IEC)
Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE vigente con sus actualizaciones, modificaciones o sustituciones

2.4 Análisis del producto de industria nacional

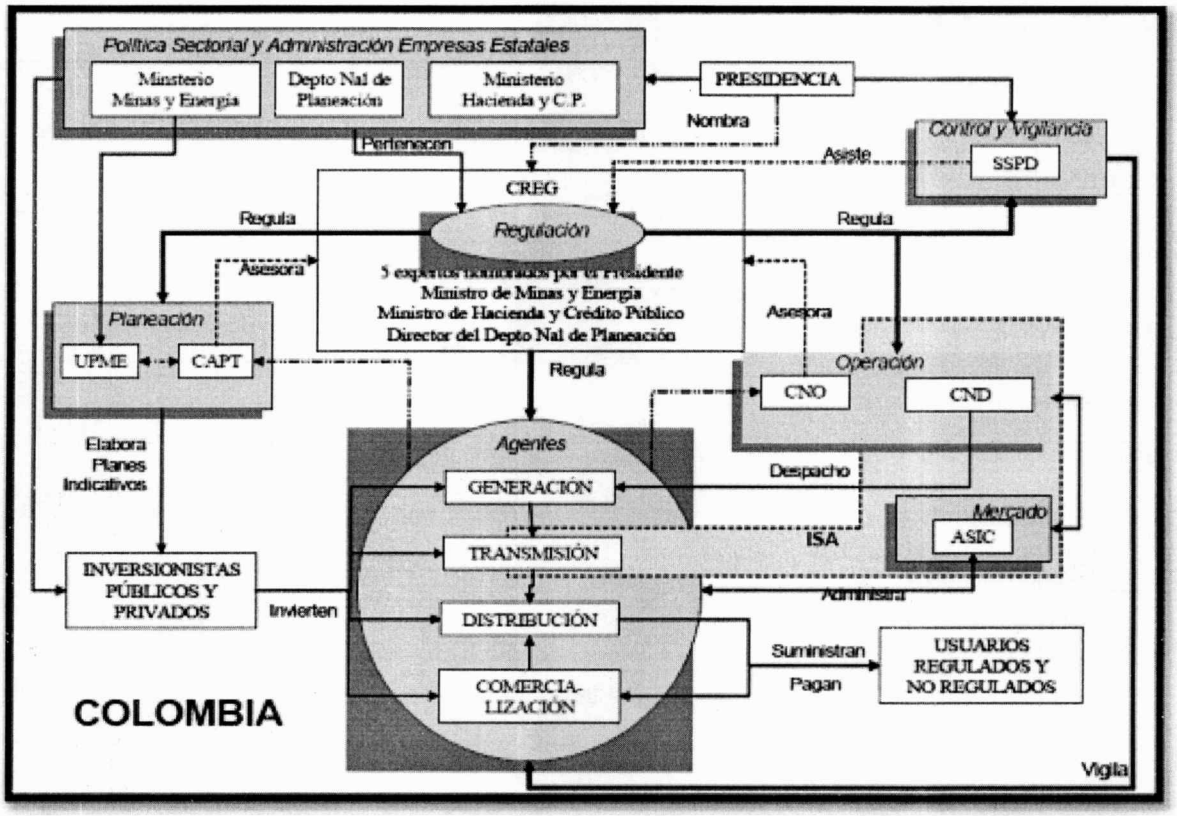
una vez revisado el presupuesto se considera que no existe bienes nacionales relevantes que puedan ser objeto de puntuación dentro del proceso. Por lo tanto, se calificará el servicio nacional.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

3.1 Quien vende u oferta el bien o servicios

N°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	ACF INGENIERÍA S.A.S	901049628-5
2	ACJ COLOMBIANA DE SOLUCIONES S.A.S.	900282369-6
3	ADAIME QUINTERO CRISTIAN YESID	1117512124-8
4	CENTRO SUR PROYECTOS S.A.S.	828002399-6
5	COMAK CONSTRUCTORES S.A.S.	900619537-6
6	CONSTRUCTORA SUR COLOMBIANA S.A.S	900690231-9
7	ECOARQ S.A.S.	900294206-6
8	ENGINEERS SAS	900297930-4
9	GRUPO HEMERCO S.A.S	900763513-5
10	INGECOL HS Y CIA S EN C	901081252-4
11	INGSA S.A.S.	900427417-6
12	MERCHAN SUAREZ HILMON	91210294-0
13	MURCIA ARANZALEZ ABRAHAM	17637953-0
14	OBINCOEL OBRAS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS ZOMAC S.A.S	901135104-6
15	VERA AGUILLON LUIS HERNANDO	13804154-4

3.2 Dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios



3.3 Valores cotizados en el mercado

ÍTEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	COSTO TOTAL				VALOR UNITARIO	TOTAL
				MATERIALES	MANO DE OBRA	E & H	TRANSPORTE		
	RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA A 13 200 VOLTIOS								
1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EN MEDIA TENSIÓN								
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN	Km	25,00	0	530.188	84.375	100.000	714.563	17.864.063
2	APOYOS MEDIA TENSIÓN								
2.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMÚN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN	Un	131	0	101.150	4.800	48.000	153.950	20.167.450
2.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE POLIMÉRICO MONOLÍTICO DE 10 METROS X510 KG	Un	131	1.957.000	100.980	8.000	116.800	2.182.780	285.944.180
3	VESTIDA / ARMADA POSTES MEDIA TENSIÓN								
3.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (710)	Un	24	1.401.920	252.450	7.200	74.000	1.735.570	41.653.680

3.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (731)	Un	2	1.359.706	269.960	7.200	74.000	1.710.866	3.421.732
3.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (505)	Un	2	117.868	100.980	1.320	20.350	240.518	481.036
3.6	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (506)	Un	26	264.693	100.980	1.680	25.900	393.253	10.224.578
3.7	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (510)	Un	42	338.493	144.257	1.800	27.750	512.300	21.516.606
3.8	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (512)	Un	3	677.186	201.960	1.920	41.625	922.691	2.768.073
3.9	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (514)	Un	4	729.044	201.960	2.160	46.250	979.414	3.917.656
3.10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (515)	Un	22	981.626	201.960	2.280	49.025	1.234.891	27.167.602
3.15	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - (RH 231) MONOFÁSICO	Un	6	1.258.364	337.450	2.400	60.125	1.658.339	9.950.034
3.16	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - PH 202 MONOFÁSICA	Un	11	463.962	192.829	2.400	50.875	710.066	7.810.721
4	TENDIDO RED MEDIA TENSIÓN								
4.1	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES MEDIA TENSIÓN 2 x 2 ACSR	Km	25,00	10.269.000	3.872.600	144.000	120.250	14.405.850	360.146.250
5	TEMPLETES MEDIA TENSIÓN								
5.1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMÚN, MEDIA TENSIÓN	Un	195	0	101.150	4.800	48.000	153.950	30.020.250
5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEMPLETES SENCILLOS, MEDIA TENSIÓN	Un	195	293.272	126.225	7.200	40.700	467.397	91.142.415
5.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AMORTIGUADORES TIPO STOCKBRIDGE PARA 13,2 kV	Un	232	40.000	39.313	4.800	4.625	88.738	20.587.100
	SUBTOTALES								954.783.426
	TOTAL RED DE MEDIA TENSIÓN MONOFÁSICA A 13 200 VOLTIOS								954.783.426
	RED DE BAJA TENSIÓN ABIERTA A 220/120 VOLTIOS								
6	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO BAJA TENSIÓN								
6.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO LÍNEA DE BAJA TENSIÓN	Km	15,70	0	740.563	84.375	100.000	924.938	14.521.519
7	APOYOS BAJA TENSIÓN								
7.1	EXCAVACIONES PARA POSTES EN TERRENO COMÚN, BAJA TENSIÓN	Un	134	0	101.150	4.800	48.000	153.950	20.629.300
7.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE POLIMÉRICO DE 8 METROS - 510 KG	Un	134	1.480.000	100.980	8.000	73.000	1.661.980	222.705.320
8	VESTIDA / ARMADA POSTES BAJA TENSIÓN								

8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 617	Un	61	82.331	80.920	1.200	6.475	170.926	10.426.486
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN ESTRUCTURA TIPO IPSE NC - 619	Un	107	82.331	80.920	1.200	6.475	170.926	18.289.082
8,3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-320 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	11,00	27.300	101.150	480	1.850	130.780	1.438.580
8,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA BAJA TENSIÓN TIPO NORMA CODENSA LA-321 SIN CAJA Y SIN A PUB	Un	25,00	48.726	101.150	480	1.850	152.206	3.805.150
8,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE DERIVACIÓN DE 8 SALIDAS (LONCHERA)	Un	25,00	714.355	101.150	1.200	4.625	821.330	20.533.250
9	TENDIDO RED BAJA TENSIÓN								
9.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE, TENDIDO Y TENSIONADO CABLE CUÁDRUPLEX AUTOSORTADO 3x50 mm + 1x35 mm (3x1/0, XLP + 1x2 ACSR)	Km	1,70	25.725.000	3.742.975	144.000	740.000	30.351.975	51.598.358
9.2	SUMINISTRO, TENDIDO Y TENSIONADO DE CONDUCTORES BAJA TENSIÓN 3 x 2 ACSR	Km	14,00	15.403.500	3.974.600	144.000	416.250	19.938.350	279.136.900
10	TEMPLETES BAJA TENSIÓN								
10,1	EXCAVACIONES PARA VIGUETAS EN TERRENO COMÚN, BAJA TENSIÓN	Un	142	0	94.435	4.800	48.000	147.235	20.907.370
10,2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TEMPLETES SENCILLOS BAJA TENSIÓN	Un	142	274.522	126.225	7.200	37.000	444.947	63.182.474
10,3	PUESTA A TIERRA BAJA TENSIÓN								
10,4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ATERRIZAJE DE ESTRUCTURA TERMINAL DE BAJA TENSIÓN CON BAJANTE DE ACERO GALVANIZADO EXTRARESISTENTE 9,5 MM Y VARILLA DE PUESTA A TIERRA ACERO GALVANIZADO 70 MICRAS 5/8 X 2,4 MTS, CON CONECTOR NORMA RETIE (INCLUYE ACCESORIOS)	Un	58	277.355	104.089	1.200	9.250	391.894	22.729.827
	SUBTOTALES								749.903.615
	TOTAL RED DE BAJA TENSIÓN ABIERTA A 220/120 VOLTIOS								749.903.615
	TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS								
12	TRANSFORMADORES								
12.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 5 KVA	Un	19	4.670.256	739.500	64.000	111.000	5.584.756	106.110.364
12.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 10 KVA	Un	3	7.937.736	739.500	64.000	129.500	8.870.736	26.612.208
12.5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO DE 37,5 KVA	Un	2	11.669.256	839.800	64.000	212.750	12.785.806	25.571.612

	SUBTOTALES								158.294.184
	TOTAL TRANSFORMACIÓN 13200/220/120 VOLTIOS								158.294.184
	ACOMETIDAS Y OTROS								
13	ACOMETIDAS								
13,1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE MATERIALES PARA ACOMETIDA BIFÁSICA CABLE CON NEUTRO CONCÉNTRICO 2N°6 +1N°6 AWG ALUMINIO	Un	139	800.375	252.450	8.949	17.575	1.079.349	150.029.511
	SUBTOTALES								150.029.511
	TOTAL ACOMETIDAS Y OTROS								150.029.511
	COSTOS DIRECTOS								2.013.010.736
	ADMINISTRACIÓN	22%							442.862.362
	IMPREVISTOS	1%							20.130.107
	UTILIDAD	7%							140.910.752
	COSTOS INDIRECTOS								603.903.221
	SUBTOTAL 1 COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS								2.616.913.957
	RETIE	3%							60.390.322
	SUBTOTAL 3 (SUBTOTAL 2 + RETIE+RETILAP)								2.677.304.279
	TOTAL PROYECTO								2.677.304.279

VER ANEXO 1 – ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

3.4 Indicadores financieros

Para el presente proceso, la entidad usara los indicadores establecidos en el pliego tipo de infraestructura de transporte así.
El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,11
Índice de endeudamiento	≤ 75%
Razón de cobertura de intereses	≥ 0

Capital de trabajo	10% del presupuesto oficial
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0
Rentabilidad del activo	≥ 0

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,21
Índice de endeudamiento	≤ 70%
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	10% del presupuesto oficial
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1 Adquisiciones previas otras entidades

No. PROCESO SECOP	DC-SI-SAMC-001-2020

Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA		
Tipo de Contrato	OBRA PUBLICA		
Numero de contrato		Fecha de suscripción	
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE MT, BT E INSTALACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN EN LAS VEREDAS TAMBOR, CANELO Y ALTO RIO NEGRO DEL MUNICIPIO DE PURACE DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
Entidad contratante	POPAYÁN		
Valor del Contrato	$789.543.440,17		
Condiciones de pago	PAGOS PARCIALES		
Capacidad financiera	Liquidez	≥3	
	Capacidad de endeudamiento	≤ 60%	
	Razón de cobertura de interés.	≥ 1,2	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	≥ 1	
	Rentabilidad del activo.	≥1	
Experiencia exigida	3 CONTRATOS		
Plazo	3 meses		
Lugar de entrega	POPAYÁN		
Garantías	cumplimiento 20% salarios 10% estabilidad de la obra 20% responsabilidad civil extracontractual 200 SMLMV		

No. PROCESO SECOP	SA-SIM-014-2020		
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía		
Tipo de Contrato	Obra publica		
Numero de contrato	923-2020	Fecha de suscripción	
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LA VEREDA CEDRO COCIDO DEL CORREGIMIENTO DE LETICIA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA		
Entidad contratante	MONTERÍA		
Valor del Contrato	495.401.388		
Condiciones de pago	PARCIALES		
Capacidad financiera	Liquidez	INDICADORES DE PLIEGO TIPO	
	Capacidad de endeudamiento	INDICADORES DE PLIEGO TIPO	
	Razón de cobertura de interés.	INDICADORES DE PLIEGO TIPO	
	Capital del trabajo	INDICADORES DE PLIEGO TIPO	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	INDICADORES DE PLIEGO TIPO	

	Rentabilidad del activo.	INDICADORES DE PLIEGO TIPO
Experiencia exigida	Un contrato relacionado	
Plazo	2 meses	
Lugar de entrega	MONTERÍA	
Garantías	Cumplimiento 10% Estabilidad y calidad de la obra Salarios 5% Responsabilidad civil 200	

4.2 Adquisiciones previas de la entidad

No. PROCESO SECOP	**DC-IN-LP-004-2024**		
Modalidad de Selección	Licitación publica		
Tipo de Contrato	Obra publica		
Numero de contrato	**202400000603**	Fecha de suscripción	05/08/2024
Objeto	**CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON SUBESTACIONES EN POSTE EN ZONA RURAL DE LAS VEREDAS CARMELITA, CONGO Y BAJO LONDRES, DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**		
Entidad contratante	Departamento del Caquetá.		
Valor del Contrato	$1.411.360.541		
Condiciones de pago	Pagos parciales		
Capacidad financiera	Liquidez		1,21 Para MiPymes 1.11
	Capacidad de endeudamiento		70% Para Mipyme menor o igual **≤(75%)**
	Razón de cobertura de interés.		1 Mi pymes igual > (0) o indeterminado
	Capital de trabajo		10% po.
	Patrimonio		n/A
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio		0,04 Para Mipyme mayor o igual **≥ (0,00)**
	Rentabilidad del activo.		0, 04 Para Mipyme mayor o igual **≥ (0,00)**
Experiencia exigida	2 contrato		
Plazo	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Lugar de entrega	Puerto rico		

Garantías	Cumplimiento 10% Pagos de salarios 5% Estabilidad y calidad de la obra 20% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV

No. PROCESO SECOP	**DC-IN-LP-005-2024**		
Modalidad de Selección	Licitación publica		
Tipo de Contrato	Obra publica		
Numero de contrato	**202400001014**	Fecha de suscripción	12/11/2025
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN CON SUBESTACIONES EN POSTE EN ZONA RURAL VEREDA ROSARIO, DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL FRAGUA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ		
Entidad contratante	Departamento del Caquetá.		
Valor del Contrato	$1.180.472.774,07		
Condiciones de pago	Pagos parciales		
Capacidad financiera	Liquidez	1,21 Para MiPymes 1.11	
	Capacidad de endeudamiento	70% Para Mipyme menor o igual **≤(75%)**	
	Razón de cobertura de interés.	1 Mi pymes igual > (0) o indeterminado	
	Capital de trabajo	10% po.	
	Patrimonio	n/A	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,04 Para Mipyme mayor o igual **≥ (0,00)**	
	Rentabilidad del activo.	0, 04 Para Mipyme mayor o igual **≥ (0,00)**	
Experiencia exigida	2 contrato		
Plazo	31 DE DICIEMBRE DE 2025		
Lugar de entrega	Puerto rico		
Garantías	Cumplimiento 10% Pagos de salarios 5% Estabilidad y calidad de la obra 20% Responsabilidad civil extracontractual 200 SMMLV		

En constancia de lo anterior,

Comité estructurador

ESTRUCTURADOR TÉCNICO	ESTRUCTURADOR FINANCIERO
Luis Antonio Vesga Rueda Ingeniero Electricista contratista Estructurador técnico	Linde Lainde Mendez Quintero Estructurador Financiero

FIRMA DEL JEFE DE OFICINA O SECRETARIO
Aprueba: NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO Secretaria De Infraestructura.

5. FUENTES CONSULTADAS

- UPME.
- Electrificadora de Caquetá.
- Asobancaria - www.asobancaria.com
- Superintendencia de Sociedades- www.supersociedades.gov.co/Paginas/default.aspx
- Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- SIE de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- Cámara Colombiana de Infraestructura (www.infraestructura.org.co)
- SECOP 2
- SECOP 1.